



El Telégrafo

del Centro



Año 13 Número 44

Diciembre 2008

Gacetilla del Centro Numismático Buenos Aires - Av. San Juan 2630 (C1232AAV) Buenos Aires - Argentina
☎(011)4941-5156 Fax (011) 4308-3824 - E-mail: cnba@bigfoot.com - Página web: <http://www.bigfoot.com/~cnba>

¡CANTAMOS LOS CUARENTA!

A poco más de un mes de haberse alejado de la entonces existente Asociación Numismática Argentina, un grupo de nueve amigos fundó, el 26 de diciembre de 1968, el Centro Numismático Buenos Aires. Seis de ellos ya han concluido su ciclo material, pero felizmente contamos entre nosotros a tres de los fundadores: Osvaldo Mitchell, Arnaldo J. Cunietti-Ferrando y Arnoldo Efron; al primero le fue asignado por sorteo el N°1 de socio, y es hoy nuestro Presidente Honorario.

A los nueve creadores, se sumaron luego más asociados, reconociéndose a los siguientes treinta y cinco como originarios. De estos últimos, hoy nos acompañan y gozan del carácter de vitalicios, Emilio Paoletti, Daniel H. Villamayor y Héctor C. Janson.

El primer presidente del C.N.B.A. fue Lorenzo Barragán Guerra (1968/74), a quien sucedieron: Pedro D. Conno (1974/76); Osvaldo Mitchell (1976/78); Adolfo E. Rodríguez (1978/80) Arnaldo Cunietti-Ferrando (1980/82) -hasta aquí todos fundadores-; Jorge Luciani (1982/84); Eduardo de Oliveira César (1984/86); Hugo M. Puiggari (1986/88); Daniel H. Villamayor (1988/90); Emilio Paoletti (1990/92); Osvaldo J. Eguía (1992/94); Roberto A. Bottero (1994/96); Manuel Padorno (1996/98); Daniel H. Villamayor (1998/2000); Miguel A. Morucci (2000/02); Eduardo M. Sánchez Guerra (2002/04); Carlos A. Mayer (2004/06); Jorge E. Fernández (2006/08), y el actual, Ricardo Gómez (2008/10).

A cuarenta años de la fecha fundacional, múltiples han sido los logros y también muchas las asignaturas pendientes. Sin olvidar la trascendencia de las 122 ediciones de *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas* bajo la dirección de Arnaldo J. Cunietti-Ferrando y las 44 de esta gacetilla, y las numerosas dispersiones efectuadas, entre otras muchas activi-

dades realizadas, hoy destacamos la co-fundación de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas-FENyMA, cuya presidencia ocupamos en tres períodos, a través de Jorge A. Janson (1994/96) y Carlos Mayer (1999 /2001 y 2001/03); la organización de cuatro Jornadas Nacionales (1984/1990/1992/2000); de la Muestra Histórica Belgraniana, con el Banco Ciudad y el Instituto Nacional Belgraniano (1998), y del Encuentro de Buenos Aires (2006), este último dentro del convenio de cooperación que nos vincula con el Banco de la Provincia de Buenos Aires desde 2001, por el cual visitamos once ciudades bonaerenses.

Hoy festejamos nuestro cuadragésimo aniversario y proyectamos la continuidad y superación de nuestras publicaciones, conferencias, cursos, mesas redondas, exposiciones, dispersiones, biblioteca, laboratorio e instalaciones y equipamiento edilicios, como así también de las reuniones mensuales de intercambio que hemos bautizado "*La gráfila*" y que realizamos generalmente los segundos sábados, de abril a noviembre, aunando a las mismas charlas sobre algún tema numismático. Por eso convocamos a todos nuestros consocios a participar de las actividades institucionales, en especial de cara al bicentenario de la Revolución de Mayo, pues ya empezamos a organizar las XXX Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, que tendrán lugar en nuestra ciudad en el año 2010. ♦





Cuota 2009

Se solicita a todos aquellos socios que puedan hacerlo, adelanten el pago de la cuota de 2009, como así también se ruega a quienes adeuden la actual o anteriores, que se pongan al día. Por este motivo quienes la abonen antes del 18 de abril del año próximo, participarán en un sorteo de una medalla credencial y la bonificación de la cuota del 2010 como primer premio, una medalla de plata de las XII Jornadas como segundo, y como tercero una medalla del 10º aniversario de El Telégrafo. Este sorteo se realizará con la dispersión del mes de mayo del año que viene. Asimismo quienes lo hagan hasta el 29 de noviembre, día de la última dispersión de 2008, tendrán tres oportunidades para hacerse acreedores a los premios mencionados, y aquellos que lo realicen antes del 31 de diciembre de 2008, tendrán dos. El monto de la nueva cuota se mantiene sin cambio, es decir \$90 anuales.♦

Festejo

El próximo jueves 11 de diciembre, se festejará por adelantado el 40º aniversario del CNBA, ocasión que será propicia para despedir el año. En su transcurso se "bautizarán" dos salones de nuestra sede y serán entregados sendos certificados a los conferencistas de 2008 y a los asistentes a -por lo menos- el 70% de tales disertaciones.♦

Calendario 2009

18 de Abril	Día de la Numismática - La Gráfica – Disp. Especial
9 de Mayo	La Gráfica
30 de Mayo	Primera dispersión
20 de Junio	La Gráfica
18 de Julio	La Gráfica
8 de Agosto	La Gráfica
29 de Agosto	Segunda dispersión
12 de Septiembre	La Gráfica
17 de Octubre	La Gráfica
14 de Noviembre	La Gráfica
28 de Noviembre	Tercera dispersión

“Gráficas”

Las dos últimas del año tuvieron como expositores a Carlos A. Mayer, quien abordó la temática de las monedas bíblicas el 11 de octubre, y José A. Martínez, quien se ocupó del tema "Islas Malvinas, su papel moneda", el 8 de noviembre.♦

Otras noticias

- Manuel Padorno recibió de S.M. el Rey de España, mediante carta datada en el Palacio de la Zarzuela de Madrid, un especial agradecimiento por el envío de su libro "Historia del Centro Gallego de Buenos Aires", el cual incluye el tratamiento de las medallas relacionadas con dicha institución y sus respectivas fotografías.
- Miguel A. Morucci y Jorge O. Fernández presentaron el libro de su autoría "Colección de Premios Militares, Medallas Históricas, Recompensas, Honores y Distinciones del Museo de los Corrales Viejos", el 28 de agosto ppdo. en el Regimiento de Infantería I "Patricios", con la presencia del Jefe del Estado Mayor General del Ejército y otras autoridades militares e invitados especiales. Además los autores de la obra realizaron una donación simbólica de ejemplares al Ejército Argentino, y para finalizar, se expusieron las medallas originales que figuran en la obra.
- Una delegación, encabezada por el presidente Ricardo Gómez, concurrió a la celebración del 105º aniversario de la creación del Archivo y Museos Históricos "Dr. Arturo Jauretche" del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- El vicepresidente Carlos Mayer asistió a la conmemoración de un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán, realizada por el Instituto Nacional Belgraniano en el predio del Regimiento de Infantería I Patricios.♦

Centros amigos

- El Centro Numismático de las Sierras del Tandil organizará, para los días 6 y 7 de diciembre, el Primer Encuentro Numismático de las Sierras, en el Museo Fuerte de la Independencia de esa ciudad bonaerense.
- El Centro Filatélico y Numismático Ituzaingó realizó el ppdo. 15 de noviembre, su Séptima Jornada Nacional de Canje y Feria de Comerciantes.♦



Premio Fenyma "Alberto (Coco) Derman" Año 2008

La Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, ha decidido establecer el Premio "Alberto J. (Coco) Derman" para el año 2008 como homenaje al gran estudioso y comerciante numismático que falleciera en plena juventud el 20 de octubre de 2006. Sus conocimientos y estudios sobre las ciencias numismáticas y medallísticas latinoamericanas junto con las series que reuniera, le dieron reconocimiento mundial. Su apoyo permanente a las entidades numismáticas argentinas, ha sido en muchos casos fundamental para el crecimiento y desarrollo de las mismas. Sirva este premio como humilde recordatorio y justo reconocimiento a su distinguida trayectoria de vida. Este premio será otorgado anualmente al autor seleccionado por el concurso que se regirá por las respectivas bases:

1ª – Podrán tomar parte en este concurso autores de cualquier nacionalidad, sean o no socios de entidades integrantes de FENYMA, con obras o artículos simples o en conjunto referentes a numismática (comprendiendo en este término a monedas, fichas, papel moneda u otros medios de pago, casas de moneda o métodos de acuñación y temas afines) o medallística argentina o latinoamericana en general. Los originales podrán ser presentados en cualquier idioma, aunque siempre deben estar acompañados de un breve resumen explicatorio en castellano.

2ª – Las obras deberán ser enviadas a FENYMA, a nombre de Carlos J. Damato, Cochabamba 1131, 2000 Rosario, Argentina, antes del 28 de febrero de 2009, con la mención "PARA EL PREMIO ALBERTO J. (COCO) DERMAN". Las que se recibieran con posterioridad a dicha fecha, serán consideradas para el premio del año 2009.

3ª – Las obras deberán ser enviadas en dos copias impresas y en un CD-Rom con el archivo en formato de word y además por separado las imágenes que ilustraren el mismo, en formato jpg y en una resolución mínima de 300 dpi. Toda este material deberá ser rotulado con un seudónimo (sólo uno, aun cuando sean varios autores). Se deberá acompañar un sobre cerrado etiquetado con el seudónimo y que contenga todos los datos personales del autor o autores.

4ª – Todos los trabajos que se presenten a este Premio deben ser inéditos o editados como máximo en los dos años previos al concurso, teniendo en consideración para este último caso, que su interés justifique su nueva publicación, pero ya en forma de libro.

5ª – El premio, por lo tanto, podrá ser asignado a una obra determinada o a un conjunto de artículos que se considere conveniente publicar reunidos.

6ª – El Jurado tendrá como presidente nato al Presidente de FENYMA y será designado por el Consejo Directivo de dicha institución, estando en esta oportunidad integrado por Fernando Chao, Daniel H. Villamayor y Héctor R. Barazzotto. Entre las atribuciones del mismo, está en primer lugar la de aceptar o rechazar los trabajos presentados antes de ser juzgados. El segundo caso se dará con aquellos que carezcan de rigor científico, no sean originales o sean ajenos a los temas convocantes.

7ª – El fallo del Jurado, sea positivo o declarando vacante al premio, no podrá ser apelado.

8ª – El premio a quien sea galardonado, consistirá en una medalla con el correspondiente diploma, la publicación de la obra y la entrega al mismo de treinta ejemplares sin cargo para su disponibilidad personal. Si se juzgase que dos obras tienen méritos suficientes para recibir el premio, la segunda se hará acreedora del correspondiente al siguiente año. Consecuentemente se procederá a su publicación durante el subsiguiente período, no convocándose, por lo tanto, al premio correspondiente a ese año.

El resultado del concurso se dará a conocer en acto público antes de fin de abril de 2009, procurándose que la obra impresa pueda ser presentada en las Jornadas Nacionales organizadas por la entidad convocante. En dicho acto público se procederá a la apertura de los sobres con los datos personales de los concursantes.

9ª – A todos los autores no premiados, cuyos trabajos no hayan sido rechazados por el Jurado, se les entregará un diploma que acredite que han participado en el concurso. Los originales de las obras y trabajos presentados no serán devueltos, pasando a formar parte del repositorio de FENYMA en el carácter de donativos de quienes los escribieron.

10ª – Todos los casos no previstos en estas Bases serán estudiados y decididos por el Consejo Directivo de FENYMA.

11ª – A todos los efectos y por la sola presentación de sus trabajos para este Premio, se considerará que los autores conocen y aceptan las presentes bases. ♦

200 Años de la batalla de Bailén

En 1808 las tropas de Napoleón invaden la Península y el rey Fernando VII es hecho prisionero. Estalla la rebelión contra el emperador y contra su hermano José Bonaparte, que había sido proclamado Rey de España. Se establece una Junta Central de Gobierno que actúa primero en Sevilla y luego en Cádiz.

San Martín es ascendido por la Junta al cargo de ayudante 1º del regimiento de Voluntarios de Campo Mayo. Distinguido por sus acciones contra los franceses, es ascendido a capitán del regimiento de Borbón.

El ejército ataca y vence a los franceses en la Batalla de Bailén el 19 de julio de 1808, teniendo San Martín una actuación destacada. Esta victoria permite al ejército de Andalucía recuperar Madrid y es la primera derrota importante de los ejércitos de Napoleón.

San Martín recibe el grado de teniente coronel y es condecorado con una medalla de oro. Continúa luchando contra los franceses en el ejército de los aliados: España, Portugal e Inglaterra. Combate a órdenes del general Beresford en la batalla de Albuera. Conoce a Lord Macduff, noble escocés, que lo introduce a las logias secretas que conspiraban para conseguir la independencia de América del Sur. Ahí hace contacto por primera vez con círculos de liberales y revolucionarios, que simpatizaban con la lucha por la independencia americana.

La ficha técnica de la medalla de premio otorgada a San Martín es la siguiente:



Fecha de institución: 11 de agosto de 1808, por la Junta Suprema Gubernativa.

Dimensiones: oscila entre los 35 mm para los ejemplares circulares hasta los 23x30 mm para los ovalados.

Materiales: oro en su mayoría, o plata dorada.

Motivo de concesión: haber participado en la batalla de Bailén, bien en combates, bien manteniendo el cerco del ejército francés, posteriormente se amplió su concesión a todo el ejército.

Cinta: rojo, gualda y rojo (color de la marina española).

Anverso: medalla ovalada dorada, donde figuran en su centro dos sables ligeramente curvados y cruzados; en su punto de unión, una cinta de la que cuelga invertida un águila napoleónica bajo una corona de laurel y, rodeando las espadas, se observa una cinta esmaltada en blanco con la inscripción "BAILÉN 19 DE JULIO DE 1808"

Reverso: liso cóncavo.

Evoluciones: no tiene, aunque existen ejemplares circulares sin esmaltes y otros de forma romboidal, además de los ovalados.

Tanto la medalla antes descrita como el Escudo de distinción de Bailén, que ilustran la presente, integran la colección del Museo Histórico Nacional.♦

Fuente: Boletín Electrónico N° 25, Año III, Julio 2008, del Centro Numismático Santa Fe.

DOLORES LAVALLE DE LAVALLE

Hija del general Juan Lavalle, nació en Colonia, Uruguay, el 27 de mayo de 1831. Cursó estudios primarios en Montevideo y en 1842 viajó a Valparaíso con su madre, hermanos y tíos. En Santiago de Chile estudió en un colegio religioso. Desde 1850 hasta 1865, cuando regresó para radicarse en Buenos Aires, formó parte de los salones de la sociedad chilena y se dedicó al arte de la música como pianista.

En 1867 se casó en nuestra capital con su primo Joaquín Lavalle. Amiga de Sarmiento y atraída por las actividades caritativas, se incorporó en 1870 a la Sociedad de Beneficencia llegando -después de muchos años de labor- a dirigir sus destinos. Promotora del consultorio oftalmológico de dicha entidad (paso inicial originario del Hospital Santa Lucía) y benefactora del Hospital de Niños, estableció en 1892 el subcomité de las señoras de la Cruz Roja, del que luego fue presidenta durante trece años.

El 6 de junio de 1894 fue creada la "Sociedad de Beneficencia Santa Marta", de la cual fue elegida presidenta. Siendo el objetivo societario la educación de la mujer carenciada, el 24 de julio de ese año fundó, en el N° 832 de la calle Chile (donde hoy está ubicado el Museo del Vestido), la primera escuela profesional de mujeres de la República Argentina, designada con el mismo nombre de la sociedad y costeadada con fiestas de caridad y colectas privadas. En 1908 fue impuesto a la escuela el nombre de su fundadora, como justo homenaje a quien entregara sus esfuerzos en pos de tan noble objetivo.

Habiendo la Sra. de Lavalle hecho entrega de su obra al Ministerio de Instrucción Pública en 1912, la escuela sigue su camino de enseñanza. Instalada en 1908 en Bolívar 1163, funciona en tal edificio hasta 1936, año en que es mudada a Salta 1007, donde permanece hasta 1982. Paralelamente, en 1955 se agrega a los tradicionales cursos de quehaceres domésticos y otras manualidades, la especialidad "práctica comercial" y en 1969 comienza la modalidad mixta, en cuyo contexto es abierta en 1983 la especialidad "administración de empresas". Por carecer de sede propia, sufre varios traslados entre 1982 y 2002, hasta ser inaugurado en esta última fecha su actual edificio propio, especialmente construido dentro de los modernos conceptos de la arquitectura escolar, sito en la calle Zavaleta 204, en el barrio de Parque de los Patricios.

Institucionalizada como Escuela Técnica N° 7, del Distrito Escolar 5, y dependiente de la Junta IV, dentro de la estructura del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el pasado mes de octubre la escuela "Dolores Lavalle de Lavalle" festejó el centenario de la imposición de su nombre, con un lucido acto realizado en su salón de usos múltiples, seguido de un vino de honor y el descubrimiento de una placa homenaje en el *hall* del establecimiento.

Esta historia está conectada con la numismática mediante la acuñación -en 1908- de una medalla, catalogada bajo el N° 1845 por Humberto Burzio en su obra "Buenos Aires en la medalla", y cuyos datos técnicos son los siguientes: Metal: bronce plateado; medidas: 31 x 28 mm (contorno circular irregular con borde ondeado); anverso: busto, perfil izquierdo de la Sra. Dolores Lavalle de

Lavalle, rodeado de la leyenda HOMENAJE DE LA SOC. SANTA MARTA A SU PRESIDENTA / DOLORES LAVALLE DE LAVALLE / FUNDADORA DE LA 1ra. ESCUELA / PROFECIONAL (sic) DE MUJERES / 1894 - 1908; reverso: una maestra sentada impartiendo enseñanza a dos niñas; en frente, una pizarra con la leyenda DOLORES / LAVALLE / DE / LAVALLE todo dentro de la leyenda circular EL TRABAJO ES UNA VIRTUD QUE HONRA EN CUALQUIER ESFERA QUE SE LO PRACTIQUE; grabador: Bellagamba y Rossi (inscripción en el reverso).♦

CARLOS A. GRAZIADIO



Algo de numismática francesa

El fin del siglo XVI y principios del XVII fueron lo que se suele llamar la "Era de la discordia religiosa". El líder de la reforma protestante en Francia fue Juan Calvino, cuyos seguidores eran conocidos como hugonotes. En un intento por restablecer la paz interna en Francia, en 1598 Enrique IV publicó el Edicto de Nantes, donde se definen los derechos de los hugonotes. Entre ellos figuraban la plena libertad de conciencia y de culto privado, la libertad de culto público donde ya hubiera sido concedida y su extensión a otras numerosas localidades y a las fincas de los nobles protestantes; derechos civiles plenos incluyendo el derecho a ocupar cargos públicos; subvenciones reales a las escuelas protestantes; tribunales especiales compuestos por jueces católicos romanos y protestantes, para juzgar los casos de los protestantes; mantenimiento de la organización de la iglesia protestante en Francia, y el control protestante de unas doscientas ciudades entonces en poder de los hugonotes, en particular las fortalezas como La Rochelle, con la contribución del rey al sostenimiento de sus cuarteles y fortificaciones.



La última condición hizo al protestantismo francés un estado dentro de otro estado. Según una fuente, después de la muerte de Enrique IV en 1610, Henri, duque de Ruan, encabezó una revuelta en contra de la esposa de Enrique IV, María de Médicis, regente de Luis XIII. De acuerdo a otra fuente, Henri trató de mantener buenas relaciones con María. De cualquier manera, el estado hugonote era incompatible con las políticas del sucesor de Enrique IV, Luis XIII, y la tarea de deshacer el edicto fue encargada al primer ministro de Luis, el cardenal Richelieu.

En septiembre de 1627, fuerzas reales sitiaron La Rochelle. La Rochelle era la mayor fortaleza entre las ciudades hugonotes de Francia, y el centro de la resistencia hugonote. En septiembre de 1628, una flota inglesa trató de aliviar la ciudad; después de bombardear las posiciones francesas, la flota inglesa tuvo que retirarse. A raíz de esta última decepción, la ciudad se entregó el 28 de octubre de 1628. Los residentes de La Rochelle habían resistido durante catorce meses, bajo la dirección del alcalde Jean Guitton y con la disminución gradual de la ayuda de Inglaterra. Durante el asedio, la población de La Rochelle disminuyó de 27.000 a 5.000 debido a las bajas, el hambre y las enfermedades. La rendición fue incondicional y, en los términos de la Paz de Alais, los hugonotes perdieron sus derechos territoriales, políticos y militares, pero conservaron la libertad religiosa concedida por el Edicto de Nantes.

Las monedas de La Rochelle son burdas imitaciones de los *douzain* (docena según traducción literal, pero numismáticamente es otro nombre de *sou* -*solidus*, *sueldo*, *soldo*, *shilling* ó *sólido*, en diversos idiomas-, es decir la pieza de doce *deniers* o *denarios*, *dineros*, *denaro*, *peniques*) de plata baja emitidos por los hugonotes durante el reinado de Luis XIII. Se trata de una aleación de



cobre con plata (*billon*). De acuerdo con la información del vendedor que venía adjunta a las monedas, las mismas fueron datadas entre 1625 y 1633, pero no tengo la verificación de esto. El formato de la moneda es elíptico pero el cuño es redondo y la fecha quedó fuera del cospel. En el anverso tiene el escudo coronado de Francia en el campo y la inscripción... III DVNOM... La letra D está doblemente punzonada y la N está al revés. En el reverso figura una cruz con cuatro flores de lis en sus ángulos. La leyenda es la siguiente: ...NOMEN DOMINI... (Parte legible del texto SIT NOMEN DOMINI BENEDICTUM, es decir "Bendito sea el nombre del Señor"). Una vez más, la letra N está al revés. Las atribuciones del catálogo Krause para las monedas oficiales similares (Las hugonotes no figuran) van del número 58.2 al 58.4. El peso es de 2,7 gramos y es -como ya dijimos- de forma elíptica, de 22 x 25 mm.♦

Nota del Equipo editorial: Este artículo es un fragmento de la conferencia de Donald H. Dool, titulada "Monedas de cobre de los estados feudales franceses y una miscelánea de monedas de cobre francesas", pronunciada en nuestra sede el 13/03/08, en idioma inglés. El texto que estamos publicando corresponde a una traducción de Carlos A. Graziadio.



La cola del gato

En su recopilación "Cuentos y relatos del norte argentino", páginas 125/126, Colección Austral N° 617, quinta edición, Buenos Aires, 1966, Juan Carlos Dávalos nos transmite un texto que tiene un "costado" numismático.



El cuento, basado en una antigua leyenda salteña, narra la historia de un empleado metódico e indolente, que durante años observaba una cola de gato que pendía del techo de la buhardilla donde vivía, pensando siempre en retirarla sin que hubiera llegado nunca el día de hacerlo.

Al tener que cambiar de domicilio, el alemán que lo sucedió en la habitación,

el primer día pidió una escalera prestada justamente al comercio donde trabajaba el empleado del cuento quien, por indicación de su principal, condujo la escalera y ayudó al nuevo ocupante en la devanación de la famosa cola de gato. Lo ocurrido fue trágico para el empleado indolente pues al retirar, a tirones, la cola, cayó una lluvia de monedas de oro que por su desidia había perdido.

Lo curioso es que muchos años después de escrito el cuento, al demolerse la finca donde según la tradición había ocurrido el hecho, apareció un entierro de monedas hispanoamericanas de plata que hoy se encuentran depositadas en el museo de la ciudad.♦



Gentileza Ricardo Mendez Barozzi

Papel moneda postal del Uruguay

Hay un capítulo en la historia postal del Uruguay, tan interesante como poco conocido, y es el uso como moneda de las estampillas postales de 1, 5, 10, 15 y 20 céntimos, de la emisión denominada de las *cifras* emitida el 10 de enero de 1866 para los cuatro valores últimos y el 1° de octubre del mismo año para el 1 céntimo.

Francisco Olivares, en su magnífico trabajo *Numismática Nacional*, editado por "El Siglo Ilustrado" de Montevideo en 1924, en la página 81 dice, refiriéndose a las acuñaciones de cobre del año 1869: "La falta de moneda de cobre era, en verdad, notoria. Desde tiempo atrás era sentida a tal extremo que, reconociéndolo así, el Gobierno facultó al Correo para emitir billetes postales que eran recibidos en pago de derechos como dinero efectivo. Pero no llenaban las necesidades del país, ni aún las de Montevideo y no obstante el abuso que hacían los comerciantes que emitían vales de hasta 20 céntimos, que significaba en el fondo una emisión de papeles de crédito sin control posible. Los billetes postales a que nos hemos referido, son hoy estimadísimos por los coleccionistas de sellos y aún los de papel moneda, pues está visto que pueden considerarse como sellos o como moneda papel, no obstante corresponder en rigor a esta última categoría".

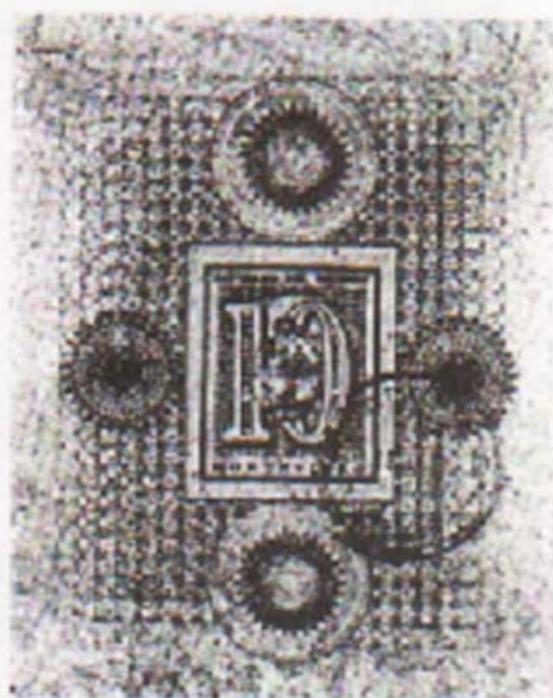
En realidad, la autorización no era dada para billetes sino para las mismas estampillas, emitidas de acuerdo con el decreto del 6 de setiembre de 1865 y que era el que, en su articulado quinto, establecía los nuevos portes para la correspondencia. La nueva tarifa fue la que motivó el encargo de la emisión postal de las *cifras* hecha a la casa Maclure, Macdonald y Cía. de Londres, por el entonces Administrador General de Correos, D., Alejandro Gutiérrez, la que fue puesta en circulación el día 10 de enero de 1866, un día antes del Decreto que autorizaba a recibir como papel moneda a esas estampillas.

Los billetes postales aparecieron en el mes de diciembre de 1868, al ponerse en circulación los sellos *cifras* impresos por Mege y Willems de Montevideo y que constaba de: 100.000 sellos de 5 céntimos azul; 50.000 sellos de 10 céntimos verde; 33.200 sellos de 15 céntimos amarillo y 25.000 sellos de 20 céntimos rosa. Todos estos sellos se pusieron en circulación, como decimos, en diciembre 1868, el 5 céntimos el día 5; el 10 céntimos el día 12; el 15 céntimos el 14, y el 20 céntimos el día 20.

En ese mismo mes, algunos días después de aparecer los sellos, aparecieron los *billetes postales* de 5, 10, 15 y 20 céntimos, y posteriormente los de 1 céntimo, todos con el sello redondo de la Contaduría del año 1868, aplicado en cada billetito. Este sello tiene 20 milímetros de diámetro y su tinta es por lo general azul, o azul violeta, y a veces negra.

Estos billetes son un valor postal tanto como un valor monetario, porque se han usado como sellos de franqueo, recortados, confundiendo con las estampillas, pero fácilmente distinguibles de las mismas, por el papel.

Los billetes de 5 céntimos reproducen el sello de ese valor mediante un dibujo de 23 ½ mm de altura por 10 mm de ancho. Estas medidas son tomadas desde el borde exterior del marco del sello, y son exactamente iguales a las de éste, lo que junto con la igualdad de características, indica provienen todos del mismo clisé. Las dimensiones el marco reticulado, tomadas en alto, son de 65 mm, y en ancho, de 49 ½ mm. Existen en color azul sobre papel blanco, de alrededor de 5 céntimos de mm de espesor, y en color verde sobre papel rosa, de unos 6 céntimos de mm de grosor. En los billetes azules la impresión se ha hecho no de a un billete sino de a varios, por lo menos de a seis, y probablemente de a diez. En el sentido horizontal, una línea de color a ocho mm del borde reticulado, separaba



un billete de otro, antes de cortarlos para separarlos de forma poco prolija. En el sentido vertical, la línea de color que separa a un billete de otro, está solamente a $1\frac{1}{2}$ ó 2 mm del borde reticulado. Hay diversos puntos que parecen marcas secretas, que se reproducen en todos los billetes fielmente, probando que se usó una sola matriz. Este valor de billete de 5 cvos. es el menos raro, siendo el color verde mejor que el azul, como rareza. En el color verde, no hemos visto la línea de separación entre dos billetes, pero podemos afirmar que se imprimieron de más de uno, por lo menos de a dos.

Los billetes de 10 centésimos son todos impresos en color azul muy oscuro sobre papel azul y llevan los sellos de ese valor, de la emisión citada de las "cifras". Las dimensiones del dibujo del sello son iguales a las del billete de 5 centésimos. Las medidas del marco reticulado son: $63\frac{1}{2}$ mm de altura por 40 mm de anchura. Esto demuestra que se trata de otro clisé diferente al del marco del billete de 5 centésimos. El espesor del papel en todos los ejemplares examinados es alrededor de 6 centésimos de mm. La impresión debe haberse efectuado de a un ejemplar y no se observan líneas alrededor, que pudieran indicar la separación de un billete de los contiguos. Esta circunstancia y su rareza, nos hacen creer que la impresión fuera, como acabamos de decir, por unidad. No habiendo podido saber en qué cantidades se imprimieron los billetes postales, podemos sin embargo decir que, como índice comparativo de escasez, el de 10 viene después del 1 centésimo, el que a su vez sigue al billete de 5 centésimos.

Los billetes de 15 centésimos están todos impresos en color naranja sobre papel amarillo y reproducen los sellos cifras de igual valor, en las mismas dimensiones que en los billetes antes descriptos. Las medidas del marco reticulado son iguales a las del billete de 5 centésimos. Esta circunstancia, y las mismas características y fallas en el dibujo, nos hacen suponer que se usó para este valor el mismo clisé del marco del 5. No se observan tampoco las líneas de separación entre los billetes, que deben haber sido impresos de a uno cada vez. El espesor del papel es alrededor de 7 a 8 centésimos de milímetro. Como rareza, sigue al valor de 10 centésimos, pero siendo mucho más difícil encontrarlo.

Los billetes de 20 centésimos están todos impresos en color rojo sobre papel verde claro. Llevan el sello cifra de tal valor, siendo las dimensiones del dibujo que reproduce la estampilla: 24 mm de altura por 19 mm de anchura. El marco es el mismo usado para 5 y 15 centésimos. El espesor del papel es alrededor de 5 centésimos de mm en unos billetes y de 8 centésimos de mm en otros. La impresión debe haberse efectuado de a un ejemplar y no se observan líneas alrededor que indiquen separación de otros billetes. Es el valor más raro, y puede considerarse que un ejemplar perfecto es una pieza de museo.

Los billetes de 1 centésimo están impresos en color negro sobre gris unas veces, y en negro sobre azul gris otras veces. También existen en color negro sobre lila. Las dimensiones del dibujo que reproduce el sello de 1 centésimo son: $23\frac{1}{2}$ mm de altura por 20 mm de anchura. El marco es completamente distinto al de los otros valores y mide $49\frac{1}{2}$ mm de altura por 33 a $33\frac{1}{4}$ mm de anchura. El espesor del papel varía entre 5 centésimos de mm que tienen los impresos sobre papel gris o papel lila, a 7 centésimos de milímetro en los sobre papel azulado. La impresión debe haber sido hecha en hojas de cien billetitos, pero no lo podemos asegurar. En nuestra colección poseemos un grupo de cincuenta, diez por cinco, que tiene márgenes izquierdo, derecho y superior, y es el único que hasta ahora conocemos. La separación entre uno y otro billete en la hoja es de $3\frac{1}{2}$ a 4 mm en el sentido horizontal y lo mismo en el vertical, siendo por lo general de $3\frac{1}{2}$ mm.

La necesidad de moneda pequeña, que se llenaba con las estampillas en primer término y con los billetes postales luego, dejó de tener su razón al llegar, en el mes de enero 1869, una fuerte remesa de cobre acuñado en París, de los valores de 1, 2 y 4 centésimos.♦

Nota del Equipo editorial: El artículo que antecede fue extractado del publicado con el mismo título en la revista de la Sociedad Filatélica Argentina N° 282 - 83, de mayo, junio, julio y agosto 1934.

Bibliografía

“Jornario”

**XXIV Jornadas Nacionales
de Numismática y
Medallística – 2004**

**Centro Filatélico y
Numismático de la Pcia.
de Santiago del Estero**

**Volumen I, 2008
Volumen II, 2006**



Con la aparición del Volumen I, editado por la Casa de Moneda Argentina, en 175 páginas con numerosas ilustraciones, se completó finalmente la publicación de los trabajos presentados en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, realizadas en Santiago del Estero en agosto de 2004. El Volumen II había aparecido impreso con anterioridad, en agosto de 2006, en un tomo de 180 páginas con gran cantidad de fotografías.♦



**“Banco Emisores
de Rosario
en el Siglo XIX”**

Fernando Chao (h)

**Rosario, 2008
Edición del autor**

E-mail: monetari@cablenet.com.ar

En 352 páginas sumamente ilustradas y prolijamente encuadernadas, Chao presenta el fruto de una exhaustiva investigación sobre las aludidas entidades –incluyendo sucursales locales de bancos originarios de otras ciudades– y los billetes que las mismas lanzaron a circulación en la segunda mitad del siglo antepasado, a partir del Banco Mauá y hasta el Banco Provincial de Santa Fe.♦

Amero

Está en marcha una conspiración para sustituir el dólar por una divisa que se llamará *amero*, dice por internet, un periodista radial, Hal Turner. Muestra una moneda de 20 ameros que, asegura, fue acuñada en 2007 en Denver (Estados Unidos) y enviada a China. El gobierno trama algo, anuncia en tono profético: el dólar no valdrá nada en 2009...



El video ha sorprendido a algunos porque Hal Turner existe, lo mismo que el amero y los problemas del dólar. Turner es un locutor de Nueva Jersey que cabe dentro de la definición de blanco supremacista.

El amero fue creado conceptualmente en 1999 por el profesor canadiense Herbert Grubel para la unión monetaria de América del Norte. Un diseñador de monedas, Daniel Carr, produjo una serie de ameros de fantasía que se pueden comprar por internet. (Extraído del artículo publicado por Luis M. González en www.milenio.com el 21/10/08).♦

Leído o escuchado...

• De toda la producción mundial de oro, sólo el 6 ó 7% se utiliza en la acuñación en monedas y medallas. (Escuchado a Ricardo Gómez).♦



FELICES FIESTAS

CNBA - COMISION DIRECTIVA (2008 - 2010)

Presidente Honorario: OSVALDO MITCHELL - *Presidente:* RICARDO GÓMEZ - *Vicepresidente:* CARLOS A. MAYER
Secretario: DANIEL VILLAMAYOR - *Prosecretario:* CARLOS A. GRAZIADIO - *Tesorero:* EDUARDO SÁNCHEZ GUERRA
Protesorero: FERNANDO IULIANO - *Vocales:* JORGE E. FERNÁNDEZ, MIGUEL MORUCCI, ARTURO VILLAGRA
Vocales Suplentes: HÉCTOR A. FITTIPALDI, MARIO POMATO, MARIANO COHEN
Revisores de Cuentas: OSVALDO LÓPEZ BUGUEIRO, OSVALDO JAVIER FERNÁNDEZ

Agradecimiento

A Héctor Carlos Janson, por la donación una numerosa cantidad de libros, revistas, boletines y catálogos para nuestro Centro.

A Felicitas Luna, por obsequiar habitualmente, con destino a la biblioteca del CNBA, la revista "Todo es Historia" ♦

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires. ♦ Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores. ♦ Se permite su reproducción total o parcial, con mención expresa de la fuente y envío de la publicación donde se inserte el texto. ♦ Tirada de esta edición: 700 ejemplares. ♦

El CNBA es miembro fundador de FENyMA.

Equipo Editorial

Carlos A. Graziadio
 Carlos A. Mayer



Para coleccionistas



¡¡ATENCIÓN socios coleccionistas!! Todos pueden poner un anuncio en esta sección. Sólo sobre temas de numismática. (Máximo 20 palabras).

BUSCO vales de Patagonia, Tierra del Fuego y Malvinas, monedas como la de Popper. Carlos P. Vairo. Email: cvairo@fibertel.com.ar ♦

COMPRO monedas de Africa y Brasil y billetes de Africa. Héctor Trevison, Tandil, Pcia. Bs.As. ☎(02293)15563312 E-mail: hatrevison@yahoo.com.ar ♦

COLECCIONO fichas de canteras de Tandil y latas de esquila. Ricardo Hansen. Tandil, Pcia. Bs.As. E-mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar ♦

COMPRO o canjeo monedas de países durante su período de colonia (en todos los continentes) Cristian Steiman. Las Flores, Pcia. Bs.As. ☎(02244)15422067 E-mail: cristianrsteimann@hotmail.com

COLECCIONO monedas y billetes del mundo. Me gustaria tener cambios. Ofrezco idéntico material, etc. Antonio. E-mail: angod2@gmail.com ♦

BUSCO para mi colección fichas de canteras, documentos, planos de las canteras del partido de Tandil. Darío Sánchez Abrego. E-mail: dario@vet.unicen.edu.ar

COLECCIONO monedas argentinas. Francisco J. Merro. Avellaneda 26, (3200) Concordia Entre Ríos. ☎(0345)4212391 ♦

COLECCIONO monedas argentinas y mundiales. Mabel Ruitort de Principi. Feliciano 1531, (3200) Concordia, Entre Ríos ☎(0345)4216959 ♦

COLECCIONO monedas argentinas y mundiales. Sergio Gómez. ☎(0345)154014777. E-mail: chinogomez@arnet.com.ar ♦

COLECCIONO medallas y todo lo relacionado con Concordia. Claudio Gilabert. E-mail: loconcordia@hotmail.com ♦

COLECCIONO monedas argentinas. Sergio R. Luna. Rivoli 1016, (3200), Concordia, Entre Ríos. ☎(0345)4223984 ♦

COLECCIONO monedas, billetes nacionales y mundiales y medallas nacionales. Javier G. Pereyra. ☎(0345)4290573 E-mail: javier.pereyra@hotmail.es ♦

COLECCIONO billetes de Entre Ríos. Mario Muchinik. ☎(0345)4216111. E-mail: muchinik@arnet.com.ar ♦

Del exterior



¡¡ATENCIÓN!! En esta sección publicamos los avisos de quienes nos escriben del exterior. Entre paréntesis indicamos en que idioma nos han escrito, si no lo han hecho en español. ♦

BUSCO billetes de emergencia y bonos de todas las provincias e instituciones privadas de Argentina. W.N. Keijzaers. Regenboogstraat 8, 3328HW, Dordrecht, HOLANDA. (Inglés) E-mail: wnkeijzers@hotmail.com ♦

DESEO para mi colección emisiones de bancos privados de Venezuela. Por favor envíe ofertas. Bernard Loebe. 10221 Centrepark Drive #311, Houston, TX 77043, ESTADOS UNIDOS. (Inglés) E-mail: barven@houston.rr.com ♦

CANJEO billetes latinoamericanos con coleccionistas serios. Cristopher Schneider, Rutlistrasse 14, 3014 Berna, SUIZA. (Inglés). E-mail: c.schneider@datacomm.ch ♦

COLECCIONA papel moneda latinoamericano? Asóciase a LANSA. Arthur C. Matz. 3304 Milford Mill Rd., Baltimore, MD 21244 - 2041. ESTADOS UNIDOS (Inglés). E-mail: matzlansa@aol.com Página web: www.lansa.bz ♦

INTERCAMBIO monedas y billetes. Fernando Marchal Díaz. C. Martínez Montanez, 3, Bjo. Izda., 23600, Martos, Jaen, ESPAÑA. E-mail: fermadi2@hotmail.com ♦

